

ACTA No. 05-2024

En Danlí, Departamento de El Paraíso, el día miércoles treinta (30) de **octubre** del año dos mil **veinticuatro**, a las **dos con treinta y cinco minutos de la tarde** (2:35 p.m.), se celebró sesión de Cabildo Abierto Informativo - Consultivo, **presidida por el Alcalde Municipal Sr. Abraham Kafati Diaz, con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila** y de los Regidores Municipales: Ing. Melvin Matías Betanco Vargas, Lcda. Digna Ruth Zelaya Maradiaga, P.M. Elida María Calderón Matamoros, T.S. Kenia Raquel Zeron Rodríguez, Lic. Carlos Felipe Castillo Segura, Lic. Noé Mauricio Ramírez Rivera, presentes la Sociedad Civil Organizada del Municipio de Danlí y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera:

- 1).-Comprobación del Quórum
- 2).-Apertura de la Sesión.
- 3).- Invocación a Dios
- 4).-Lectura Discusión y aprobación de la agenda
- 5).-Lectura del Acuerdo Corporativo para la celebración del Cabildo Abierto Informativo - Consultivo
- 6).- Palabras de Bienvenida por el Alcalde Municipal y Explicación del Objetivo de la Sesión
- 7).-Tema: **INFORME ECONÓMICO Y DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DE LA COMISION MUNICIPAL, ESPECIAL DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DEL MAIZ 2024-2025.**
- 8).-Acuerdo.
- 9).-Cierre de la Sesión.

El representante de la oficina de relaciones públicas Edin Portillo, saluda a los presentes y procedió a dar inicio con los actos Protocolarios, invocando a Dios, oración realizada por la representante de Obra Kolping Bessy Lovo, seguidamente presentación de los integrantes de la mesa principal integrada por la honorable corporación municipal y posteriormente le cedió la Palabra al Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, para que se procediera a desarrollar la agenda de la siguiente manera:

El Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla, saluda y da la bienvenida a esta su casa la casa del pueblo la casa de todos a lo que es toda la asamblea, y demás presentes como medios de comunicación y miembros de la corporación municipal y procede de la siguiente manera:

1) Comprobación del Quórum.

Presente en la Sesión de Cabildo Abierto Consultivo, la Corporación Municipal a excepción de los Regidores Municipales Br. Rosa María Romero, quien presento excusa escrita, no habiendo excusa de parte de los Regidores Municipales Sr. Rogelio Antonio Ávila Valladares. Lic. Isaac Francisco Jiménez Morga, Lic. Eddwin Omar Gudiel Castellanos.

2) Apertura de la Sesión.

Una vez comprobado el quórum, el Alcalde Municipal Sr. Abraham Kafati Diaz, declaró abierta la sesión a las 2:35 p.m.

3) Invocación a Dios

Realizada la invocación a Dios por la Representante de Obra Kolping Bessy Lovo.

4) Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.

El Secretario Municipal, dio lectura a la Agenda, la cual fue puesta a discusión por el Alcalde Municipal Sr. Abraham Kafati Diaz.

Suficientemente discutida la agenda, fue aprobada por la Corporación Municipal.

5) Lectura del Acuerdo para la Realización del Cabildo Abierto Consultivo.

El Secretario Municipal, procedió a dar lectura al Acuerdo Corporativo No. 265-2024, del Acta No. 18-2024, de Sesión Ordinaria de fecha martes diecisiete (17) de septiembre del año en curso (2024), en el cual se acordó la realización de este Cabildo Abierto Informativo - Consultivo.

6).-Palabras de Bienvenida por el Alcalde Municipal Sr. Abraham Kafati Diaz y explicación del Objetivo de la Sesión:

El Alcalde Municipal Sr. Abraham Kafati Diaz, saluda a todos los presentes, sociedad civil de este bello municipio de Las Colinas Danlí, agradeciendo su participación en dicho Cabildo abierto Informativo Consultivo y la razón se dio a raíz de que la sociedad civil no tomo el reto de realizar el festival Internacional del Maíz 2024-2025, es por eso que a nivel de la Corporación Municipal se nombró una Comisión Municipal Especial del Festival Internacional del Maíz 2024-2025 para sacar adelante dicho evento en la cual estuvo integrado por algunos regidores municipales, comisión ciudadana de transparencia en la que aprovecha la oportunidad para felicitarles por el gran trabajo que hicieron porque salieron bien y si bien es cierto las ganancias fueron pocas pero la labor que se desarrollo es importante porque es para el beneficio de Danlí.

7) Tema: INFORME ECPONOMICO Y DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DE LA COMISION MUNICIPAL, ESPECIAL DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DEL MAIZ 2024-2025.

El Alcalde Municipal Sr. Abraham Kafati Díaz, sin más preámbulo le sede la palabra al Sr. Vice Alcalde Municipal German Herrera, que actuó como presidente de la Comisión Municipal Especial del Festival Internacional del Maíz 2024-2025 por delegación.

Toma la palabra el Vice Alcalde Municipal Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, manifestando que presidente de la Comisión Municipal Especial del Festival Internacional del Maíz 2024-2025, cumplieron en un 100% las actividades agendadas aun teniendo solo treinta días para la organización de dicho evento y agradece a los miembros corporativos por su apoyo al igual que la Sra. Petronila Zelaya como Transparencia y Senia Maldonado que ayudo como secretaria municipal.

Sigue manifestando el Vice Alcalde Municipal Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, que trabajaron en base al estado de cuenta ya que hay una cuenta en dólares en Cooperativa Apaguiz.- Por lo que agradece a Kenia Zeron , Digna Zelaya y Petronila Zelaya por que se fajaron para que este evento se llevara a cabo y se trabajó como un gran equipo.

El Presidente de la Comisión Municipal Especial del Festival Internacional del Maíz 2024-2025 Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, por delegación del Alcalde Municipal hace una presentación del informe ejecutivo y actividades de la siguiente manera:

I. INTRODUCCIÓN

El informe detalla los eventos y actividades de lo que fue FESTIMA 2024, muestra la situación financiera y resume los principales eventos acontecidos en el festival del maíz.

Danlí es considerado ciudad de la cultura, esto debido a que ha sido cuna de grandes escritores, poetas, pintores y músicos reconocidos a nivel regional, nacional e internacional. El festival del maíz, que inició como una jornada comunitaria, en la actualidad es uno de los más representativos eventos de Honduras. Se trata de la fiesta popular en la ciudad de Danlí, en honor al maíz, celebración que inició en 1977 cuando Gonzalo Lovo Sevilla, alcalde municipal y Rodolfo Díaz Zelaya, Director General de Cultura y Turismo tuvieron la idea de fundar en esta ciudad el Festival del Maíz.

Como oferta turística, el festival del maíz sigue vigente y ofrece a los habitantes nacionales e internacionales actividades culturales tradicionales como danzas, pinturas, deportes, música, etc; gastronómicas, especialmente en líneas de derivados de maíz y recientemente de tabaco y café, en representación de las principales actividades comerciales que se dan en la región; en el sector ganadería se realizan el famoso desfile hípico, muy esperado por la población danlidense, las tradicionales monta de toros y rodeos y los extraordinarios desfiles!.

En este informe presentado a la Corporación Municipal de Danlí y a la sociedad Danlidense en general, La Comisión Municipal procura exaltar lo que fue el Festival Internacional del Maíz (FESTIMA 2024), mediante imágenes e ilustraciones que muestran las actividades que se realizaron durante el periodo del 20 de junio al 1 de septiembre de 2024., incluyendo patrocinios, inversiones ventas y gastos realizados, así como una serie de observaciones y recomendaciones de todo los procesos y gestiones que involucra la realización del FESTIMA.

OBJETIVOS

Potenciar la ciudad de Danlí como una ciudad de la cultura, promoviendo el patrimonio histórico, artístico, deportivo, musical y productivo, mejorando la oferta desde un punto de vista turístico y de inversión.

III. ANTECEDENTES

Parte de la cultura danlidense se ve reflejada en la rica gastronomía, utilizando, en muchas de sus recetas, los granos básicos maíz y frijol que se cultivan tradicionalmente en el fértil Valle de Jamastrán, ubicado a 16 kilómetros de la ciudad y en el Altiplano de la región oriental. La música folklórica, danzas tradicionales y variedad de actividades culturales han llevado a conocer Danlí como “La Ciudad de las Colinas”, pero también “La Ciudad de la Cultura”, títulos atractivos a la mirada de turistas locales y extranjeros, convirtiendo a este bello municipio en uno de los atractivos turísticos más reconocidos de Honduras. Los platos tradicionales de la zona incluyen rosquillas, tustacas, tamalitos de elote, tamales, montucas, fritas, atol, elotes asados, chicha, pozol, las deliciosas pupusas, entre otros.

Danlí es uno de los mayores productores y exportadores de café y tabaco en Honduras y estos rubros son parte integral de la cultura local. También cuenta con un rico patrimonio de historia y cultura, siendo cuna de importantes escritores, músicos, cineastas, políticos y empresarios. Los visitantes pueden explorar sus calles y descubrir antiguas casonas coloniales con arquitectura de estilo español

que han sido restauradas y conservadas. La Catedral de la Inmaculada Concepción, construida entre 1810 y 1817 y el Cabildo Municipal, ubicados en el parque, son ejemplos de su riqueza arquitectónica.

Resumen histórico de la ciudad de Danlí

Danlí, es la principal ciudad en el Departamento de El Paraíso, ubicada en la parte oriental de Honduras y es conocida como la “Ciudad de las Colinas” y considerada la “Ciudad de la Cultura”. Sus límites son: al norte, con los municipios de Juticalpa y Patuca (departamento de Olancho); al sur, con el municipio de El Paraíso y con la República de Nicaragua; al este,

Con el municipio de Trojes (departamento de El Paraíso) y con la República de Nicaragua; al oeste, con los municipios de Jacaleapa, Teupasenti y San Matías (departamento de El Paraíso).

En el año de 1667 el padre Francisco Fernando Espino, fundó un pueblo con el nombre de San Buenaventura (que después cambio de nombre por Danlí), en donde hizo una iglesia y fue la cabecera del curato (división territorial eclesiástica que está bajo la jurisdicción espiritual de un cura o párroco).

En 1794 el Gobernador de Comayagua ordenó al Subdelegado de Tegucigalpa, en cuya jurisdicción estaba Danlí, que se midieran y se fundamentaran los límites del mismo. El 24 de septiembre de 1820 recibió la categoría de municipio y el 12 de abril de 1843 se le otorgó el título de Ciudad. (*Carmen Fiallos, 1989. Los municipios de Honduras, Editorial Universitaria*).

Festival del maíz

En 1977 el Festival del Maíz comenzó a realizarse como una fiesta local, sin mucha trascendencia, pero de a poco fue ganando popularidad hasta convertirse en uno de los eventos más representativos en el departamento de El Paraíso y Honduras. Para ese entonces, el alcalde municipal de Danlí era el señor Gonzalo Lobo, quien decidió apoyar la iniciativa del señor Rodolfo Zelaya, Director General de Cultura y Turismo, de realizar un festival en honor al importante grano básico. Durante esos años, Danlí era considerada como el «Granero de Centroamérica» y para conmemorar ese título, se estableció el Festival del Maíz. Cabe destacar que, entre los principales objetivos del Festival fue el incentivo a los agricultores y campesinos de la zona.

Durante el Festival la población hondureña disfrutaba de deliciosa gastronomía derivada de maíz, como tamalitos de elote, montucas, güirilas, atol, fritas, nacatamales, elotes cocidos y las inigualables rosquillas de maíz. Además, también se desarrollaban actividades para toda la familia como:

Actividades culturales

1. Concursos de arte
2. Desfile de Carrozas
3. Cabalgata
4. Carnaval

El Festival del maíz ha sido uno de los eventos más esperados por la Ciudad de las Colinas, ya que los granos de elotes que producen las milpas en las vastas tierras de Danlí se convierten en el principal ingrediente gastronómico que capta la atención de miles de visitantes.

PLANIFICACION DEL PROYECTO

5. La elección de la Comisión Municipal responsable de organizar el FESTIMA 2024 se realizó en reunión Extraordinaria de Corporación Municipal de Danlí, 20 de junio de 2024, con la asistencia del señor Alcalde Municipal Abraham Kafati Díaz, los Regidores Municipales y miembros de la Comisión Municipal de transparencia, quienes, por unanimidad de votos, eligieron a los siguientes ciudadanos, representantes de la Corporación Municipal y Comisión Municipal.

6. al de Transparencia.

Comité Ejecutivo del FESTIMA 2024

Nombre	Institución	Cargo
Sr. Abraham Kafati Diaz	Alcalde municipal	Coordinador general
Gerzan Nortie Herrera	Vice Alcalde	Presidente
Olga Petronila Zelaya	Comisión de Transparencia	Secretaria
Digna Ruth Zelaya	Regidora Municipal	Tesorera
Kenia Raquel Zeron	Regidora Municipal	Fiscal
Isaac Francisco Jiménez	Regidor Municipal	Vocal I
Carlos Felipe Castillo	Regidor Municipal	Vocal II

La Comisión Municipal del FESTIMA 2024 fue elegido por mandato de la Corporación Municipal, ya que las personas que fueron electas renunciaron a sus cargos días después de haber hecho el Cabildo Abierto, debido a esto la Corporación acordó elegir esta Comisión Especial para la realización del Festival Internacional del Maíz, según Punto de Actas No.03-2024, en Sesión Extraordinaria por la Corporación Municipal de Danlí, El Paraíso del día 20 de junio del año dos mil veinticuatro.

Inicio de las actividades de FESTIMA

Los danlidenses celebran la cuadragésima quinta edición de este festival del maíz, a cargo de la comisión municipal tomo las riendas de la festividad.

Apertura de las oficinas FESTIMA 2023

Ya en funciones, La Comisión Municipal de FESTIMA 2024 quien valientemente tomo las riendas para realizar el festival internacional del maíz y considerando que las funciones administrativas representaban una necesidad prioritaria para llevar a cabo el evento, el vicealcalde Gerzan Nortie Herrera, quien a su vez ocupó el cargo de Presidente de la Comisión Municipal de FESTIMA 2024.

Se comenzaron así los procesos de planificación, organización, gestión y ejecución de las actividades celebradas en el marco de la cuadragésima quinta edición del Festival Internacional del Maíz del año 2024. El equipo de apoyo quedaría conformado por:

Personal de oficina FESTIMA 2024		
Nombre	Representación	Cargo
Senia Maldonado	Alcaldía municipal de Danlí	Asistente Ejecutiva

Consistencia del proyecto

El Festival Internacional del Maíz 2024 se llevó a cabo en la ciudad de Danlí, municipio del departamento de El Paraíso. El proyecto consistió en hacer el lanzamiento oficial del festival, el día 10 de agosto de 2024 a las 6:00 pm. En las

calles compartidas. Con la participación de las autoridades civiles, militares y educativas.

El proyecto fue dirigido por la Comisión Municipal y se planificó hacerlo por etapas que comprende la duración del festival, las actividades representadas en el cronograma de actividades reflejan los puntos artísticos, culturales y gastronómicos que se ofrecieron a la población danlidense y visitantes, el periodo de duración del festival se detalla en la siguiente tabla:

REINADOS

La Comisión Municipal acordó otorgar la organización y elección de los reinados, quedando como responsables las siguientes personas:

1. Reinado Juvenil: Responsable Mario Cesar Moncada y Leticia Zareth Sosa.
2. Reinado Edad de Oro: Responsable Casa de la Cultura Lourdes Cruz, Carlos Tobías Rodríguez.
3. Reinado Infantil: Responsable Consejo de Directores de Básica.
4. Reinado de la Inclusión: Responsable Profesora Sonia Ardon/Cosme García C.

Reinado infantil

La Reina Infantil electa del Festival Internacional del Maíz de la cuadragésima quinta edición 2024 es Génesis Oneida Pastrana Mendoza, es la ganadora quien representó al Centro Educativo de la Comunidad de Jutiapa Jamastrán. La elección fue realizada en el Gimnasio del Instituto Departamental de Oriente (IDO) el 15 de agosto del presente año, la organización y desarrollo de este evento estuvo a cargo del Consejo de Directores de Educación Básica.

Reinado de la edad de oro

Con el apoyo de la Comisión Municipal de FESTIMA con el aporte económico que brindo a la Comisión organizadora el evento de gala a través de la Casa de la Cultura con la coordinación de Lourdes Cruz y Carlos Tobías Rodríguez, el evento se desarrolló en el Centro Comercial Ciudad Casa Blanca, con el objetivo de brindar un evento a la altura y las participantes se sientan seguras y pudieron tener un espacio donde poder hacer sus cambios de vestuario y tener un lugar techado para las personas asistentes, y siempre gratuito.

El evento fue un derroche de cultura para los danlidenses y visitantes, la noche del 15 de agosto se disfrutó de puntos artísticos y la simpatía de las reinas participantes, siendo la ganadora de la corona la Señora Elsie Ardon Segura, representante del Barrio El Carmelo:

Reinado de las olimpiadas especiales.

La Elección de la Reina de Olimpiada Especiales sigue siendo un pilar muy importante dentro de las actividades del festival internacional del Maíz ya que este punto involucra a nuestros niños especiales. Este año la corona se la llevo Nicolle Abigail Lobo Durón

6 Reinado Juvenil

La belleza de las señoritas que representaban a varias instituciones, Comunidades y Municipios fue más que suficiente para galardonar este evento, que se llevó a cabo el sábado 17 de agosto, en el Gimnasio del Instituto Departamental de Oriente (IDO) la organización de este evento estuvo a cargo de Mario Cesar Moncada y Zareth Sosa. La señorita Kendarli Nazareth Blanco Chacón representante de Aguas de Danli, fue coronada como la nueva reina FESTIMA 2024.

Desfiles FESTIMA 2024

- **Desfile inaugural del Festival del maíz FESTIMA 2024**
- **Desfile de cierre FESTIMA 2024**
- **Desfile de Carrozas**
- **Desfile hípico**

Gran Carnaval

El carnaval cerró a las cuatro de la mañana, sin novedades, gracias a los fuertes operativos de la Policía Nacional y Seguridad Ciudadana que dieron seguridad a los danlidenses y visitantes.

Grupos musicales que se contrataron para el carnaval

1. Rolands
2. La Power Discomóvil
3. Banda Swing
4. Zona Caliente
5. Kilometro 7
6. Skina Opuesta

V. INFORME FINANCIERO

FESTIMA 2024 mantuvo un control sobre los bienes y obligaciones, factor determinante para conocer la situación financiera de la misma. La contabilidad es el instrumento primordial para obtener información relacionada con la actividad económica y financiera de la entidad. Por lo tanto, se presenta un estado financiero, como producto de la contabilidad de FESTIMA 2024, proporcionando datos que permiten conocer detalladamente la posición de la organización.

PAGO DE PUBLICIDAD FESTIMA 2024			
No	Orden de Pago	Nombre	Cantidad
1	89388	Kenia Roxana Caceres Ramirez	5,000.00
2	89389	Selvin Leonel Velasquez	2,500.00
3	89390	Carlos Humberto Garmendia	4,000.00
4	89391	Ivett Celenia Rodriguez Torres	5,000.00
5	89392	Julio Cesar Ruiz Ferrera	5,000.00
6	89393	Ruth Sarbelia Rico	5,000.00
7	89394	Luis Gerardo Villafranca Murillo	3,000.00
8	89395	Jorge Alberto Ramirez	6,000.00
9	89397	Katty Lizeth Serrano Castellanos	2,000.00
10	89398	Edder Francisco Rodriguez	3,000.00
11	89399	Carlos Alberto Espinal	3,000.00
12	89400	Santos Guillermo Elvir	1,500.00
13	91801	Juan Antonio Flores	2,500.00
14	91802	Carlos Humberto Garmendia Guillen	2,000.00
15	91803	Jimmy Adiel Mejia Palma	1,500.00
16	91804	Fernando Ernesto Martinez	5,000.00
17	91805	Jair Neftali Moncada	1,000.00
18	91807	Alan Mauricio Medina Lovo (spot Publicitarios Festima)	12,000.00
19	91809	Luis Fernando Sosa Amador	6,000.00
20	91817	Marnie Obdulio Sevilla	1,500.00
21	91814	Cornelio Humberto Rodriguez	2,000.00
22	91818	Thelma Dinora Sevilla	2,500.00

23	91821	Marco Antonio Moncada	1,500.00
24	91806	Nahun Antonio Velasquez	5,000.00
25	91829	Cinthia Yadira Lopez	5,000.00
Total			L 92,500.00

GASTOS DIA DEL LANZAMIENTO FESTIVAL INTERNACIONAL DEL MAIZ 2024 EL DIA 10 DE AGOSTO.

N°	Nombre	Fecha	Orde de Pago N°	Valor
1	Digna Ruth Zelaya Maradiaga (utilizada en gastos para el lanzamiento	5/8/2024	89351	8,000.00
2	Lester Argenis Martinez	8/8/2024	89354	5,000.00
3	DIGNA RUTH ZELAYA MARADIAG A (caja chica utilizada para gastos de lanzamiento	10/8/2024	89357	8,000.00
4	MANFREDO ORLANDO ALVARADO	10/8/2024	89358	8,100.00
5	MIGUEL ANTONIO AMADOR	14/8/2024	89360	6,000.00
	TOTAL			35,100.00

Aporte Comisión de deporte,

GASTOS INAUGURACIÓN FESTIMA 2024

N°	Nombre	Fecha	Orden de Pago N°	Valor
1	Kenia Aimé Hernández Vindel (Anticipo de 50% para elaboración de alimentación para atención día de inauguración FESTIMA 2024)	21/8/2024	89370	13,250.00
2	Yalitza Sonaly Argeñal (Compra de jugos y fardos con agua, atención día del del desfile inaugural FESTIMA 2024	22/8/2024	89371	6,095.00
3	Miguel Antonio Amador (Pago de sonido en día del desfile inaugural FESTIMA 2024	23/8/2024	89372	7,500.00
4	Kenia Aimé Hernández Vindel (Pago restante del 50% para elaboración de alimentación para atención día de inauguración FESTIMA 2024)	23/8/2024	89374	13,250.00
5	Sulman Yanett Rodriguez Ardon (Pago de alquiler de lienzos y manteles para el día de la inauguración fesitma 2024).	26/8/2024	89381	2,240.00
	Total			42,335.00

Ingresos.

Contando con tan poco tiempo para organizar un evento que requiere de una gran planificación la comisión municipal electa para el FESTIMA 2024 desarrollo una serie de actividades que permitieron percibir los siguientes ingresos.

JARDIN CERVECERO

JARDIN CERVECERO				
1	Rony Daniel Montoya	10/7/2024	11218704	140,000.00

PUESTO PARA VENTA DE CHICHA

No	CHICHERAS	Fecha	Nº de Deposito	Total
1	Daniel Wilfredo Castillo Caceres	31/7/2024	11223902	4,500.00
2	Zoila Esperanza Rodriguez			4,500.00
3	Jorge Alberto Rojas	5/8/2024	11225465	4,500.00
	Total			L13,500.00

JUEGOS DE AZAR				
1	Fernando Gamez	3/8/2024	11225055	50,000.00
2	Josue Daniel Romero	16/8/2024	11228316	30,000.00
	Total			80,000.00

PAGO JUEGOS MECANICOS				
1	David Alberto Cueva	31/8/2024	11232145	30,000.00
	Total			30,000.00

VENTAS BOULEVAR				
1	Jose Rogelio Amador	23/7/2024	11221473	10,500.00
2	Melania Lizeth Glaeas	23/7/2024	11221513	9,000.00
3	Wilson Enrique Vasquez	23/7/2024	11221598	9,000.00
4	Felipe Santiago Romero	23/7/2024	11221475	9,000.00
5	Orlin Alexander Rodriguez	24/7/2024	11221898	4,500.00
6	Oscar Rene Anariba	24/7/2024	11222017	7,500.00
7	Elvia Rosa Pavon	1/8/2024	11224408	7,200.00
8	Sandra Lideny Flores Pavon	14/8/2024	11227686	3,600.00
	Total			60,300.00

Puesto para venta dentro del Carnaval

DIA DEL CARNAVAL				
1	Magda Sofia Urbina	24/7/2024	11221975	5,000.00
2	Sulman Michell Rodriguez	24/7/2024	11221976	5,000.00
3	Martha Yolanda Cruz	29/7/2024	11223058	5,000.00
4	Francisco Javier Zavala	27/7/2024	11222858	5,000.00
5	Cindy Paola Valladares	14/8/2024	11227732	5,000.00
6	Alexa Valladares	14/8/2024	11227731	5,000.00
7	Anny Michell Cortes	27/8/2024	11230881	5,000.00
8	Heydi Gradiz	29/8/2024	11231357	5,000.00
9	Diamantina Gonzalez	30/8/2024	11231655	10,000.00

10	Domingo Martinez	30/8/2024	11231627	5,000.00
11	Diamantina Gonzalez	31/8/2024	11231991	5,000.00
	Total			60,000.00

ESPACIOS VENDIDOS EN EL PARQUE CENTRAL

N°	NOMBRE	FECHA	N° DEPOSITO	CANTIDAD
	PARQUE			
1	Jose Gabriel Reyes	1/8/2024	11224498	L2,000.00
2	Marvin Isabel Torres	2/8/2024	11224582	9,600.00
3	Jose Enrique Segura	8/8/2024	11226175	1,200.00
4	Juana Antonia Gaitan	13/8/2024	11227252	2,000.00
5	Wendy Yamileth Soriano	12/8/2024	11227025	3,000.00
6	Rosa Erlinda Murillo	12/8/2024	11227117	4,000.00
7	Juan Carlos Reyes	14/8/2024	11227682	2,000.00
8	Brenda Rosibel Flores Amador	16/8/2024	11228198	1,500.00
9	Iris Elizabeth Ramirez	16/8/2024	11228196	1,000.00
10	Iris Melany Poso	19/8/2024	11228791	7,500.00
10	Oscar Enrique Mondragon	19/8//2024	11228789	2,000.00
11	Emprendedoras UDEL	19/8/2024	11228827	18,600.00
12	Lilian Judith Matamoros AMED	20/8/2024	11229238	12,000.00
13	Marvin Isabel Torres	22/8/2024	11229647	10,000.00
14	Dany Fernando Muñoz	22/8/2024	11229907	8,000.00
15	Geovanny Antonio Sarmiento	27/8/2024	11230698	12,000.00
	Total			L96,400.00

DERIVADOS DEL MAIZ

1	Mariela Sofia Castillo	24/7/2024	11222011	3,000.00
2	Dora Filomena Gome	24/7/2024	11222112	1,500.00
3	Dilcia Suyapa Romero	29/7/2024	11222182	3,000.00
4	Delia Enriqueta Altamirano	29/7/2024	11223216	3,000.00
5	Santos Magdalena Flores	5/8/2024	11225140	2,000.00
6	Paola Leticia Izaguirre	9/8/2024	11226558	1,500.00
7	Orlan Antonio Bustillo	13/8/2024	11227259	1,500.00
8	Santos Gutierrez Mendoza	14/8/2024	11227488	6,000.00
9	Eli Sariani Duarte	19/8/2024	11228882	1,500.00
	Total			

				23,000.00
--	--	--	--	------------------

VENTA DE PAPERA				
1	Belquis Carolina Muñoz	2/8/2024	11224557	5,000.00
2	Marvin Isabel Torres	2/8/2024	11224824	5,000.00
3	Wualter Antonio Castellanos	5/8/2024	11225268	5,000.00
4	Wilberto Suarez Izaguirre	6/8/2024	11225661	5,000.00
5	Ballardo Almanza	12/8/2024	11227007	5,000.00
6	Wualter Antonio Castellanos	21/8/2024	11229501	3,000.00
	Total			28,000.00

PATROCINIOS

PATROCINIOS				
1	CONUSA	24/7/2024	11221993	20,000.00
2	Nestor Plasencia/Tabacos	26/7/2024	11222605	10,000.00
3	ORMANES	30/7/2024	11223655	25,000.00
4	INMAER	1/8/2024	11224555	22,000.00
5	ECOMUNI	22/8/2024	11229599	20,000.00
4	ADAGO	30/8/2024	11231752	15,000.00
	Total			112,000.00

INGRESOS POR PERMISOS MUNICIPALES.

OTROS COBROS				
1	Dibar Abad Arana (Carpa frente a su negocio)	12/8/2024	11227126	1,500.00
2	Rolando Rodriguez	16/8/2024	11228307	3,000.00
3	Galeria Miraflor (actividades en el Centro Comercial)	28/8/2024	11231216	5,000.00
4	La Patrona (actividad en Casa Blanca)	29/8/2024	11231461	2,500.00
5	FESTIMA (cobros vendedores)	30/8/2024	11231750	6,500.00
6	FESTIMA (cobros vendedores)	2/9/2024	11232325	4,600.00
	Total			23,100.00

Termina manifestando El Presidente de la Comisión Municipal Especial del Festival Internacional del Maíz 2024-2025 Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, que presenta el cuadro resumen del saldo del periodo 2024 y saldo total en cuenta FESTIMA.

Cuadro Resumen FESTIMA 2024

Ingresos según estado de cuenta	Egresos 2024	Saldo periodo 2024
L. 1,186,420.00	L. 986,420.00	L. 200,000.00

Saldo Total en Cuenta FESTIMA

L. 511,471.44

El Alcalde Municipal Sr. Abraham Kafati Diaz, expresa que ahora después de este cierre de esta edición del Festival Internacional del Maíz, se hará la gestión para que a través del Congreso Nacional reforme el decreto y que pueda realizar dicho festival la Corporación Municipal y no la Sociedad Civil Organizada. Esto porque antes se manejaba por temas políticos y en la actualidad todos los partidos políticos están involucrados en estas actividades y lo que se quiere es mejorar cada año y ser transparente ya que la ciudad de Danlí es la cuarta ciudad de mayores habitantes en Honduras, pero también la quieren en desarrollo y prosperidad ya que en esta corporación se trabaja en equipo y consenso así agradecido por su asistencia. Concluye manifestando que el Festival del año pasado se perdieron alrededor de un millón de lempiras de las que estaban en las cuentas y bueno lo que se espera que a futuro los fondos del Festival Internacional sirvan para algunas obras así que gracias a todos por su participación.

El Alcalde Municipal Sr. Abraham Kafati Diaz, expresa que suficientemente discutido el Informe de Actividades y Económico de la Comisión Municipal Especial del Festival Internacional del Maíz 2024-2025, lo somete a aprobación de los miembros corporativos, en la cual el mismo fue aprobado por la Corporación Municipal .- Acuerdo N. 001-2024.

8).-Acuerdo.

ACUERDO 001-2024: Visto el informe que antecede presentado por el presidente de la Comisión Municipal Especial del Festival Internacional del Maíz 2024-2025 **Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila**, del informe de actividades y económico de lo que fue el Festival Internacional del Maíz 2024-2025 y **CONSIDERANDO:** Que la Corporación Municipal en el artículo 25 de la Ley de municipalidades vigente establece que es el órgano deliberativo, electa por el pueblo y máxima autoridad dentro del término municipal, es por ello que el numeral 11) de la misma ley una de sus facultades es recibir, aprobar o improbar todo tipo de solicitudes, informes, estudios y demás que de acuerdo a la ley deben ser sometidos a su consideración.-**POR TANTO:** La Corporación Municipal en uso de la Facultades que la Ley le confiere, **ACUERDA: PRIMERO:** Tener por presentado el informe de las actividades del Festival Internacional del Maíz 2024-2025, por el presidente de la Comisión Municipal especial Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila.- **SEGUNDO:** Darse por enterados del informe que antecede y dejar plasmado el cuadro resumen FESTIMA 2024:

Ingresos según estado de cuenta	Egresos 2024	Saldo periodo 2024
L. 1,186,420.00	L. 986,420.00	L. 200,000.00

Saldo Total en Cuenta FESTIMA: **L. 511,471.44.**

9).- Cierre de la Sesión

No habiendo más que tratar, El Alcalde Municipal Sr. Abraham Kafati Diaz, cerró la sesión a las tres con diecinueve minutos de la tarde (3:19 p.m.).



Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla
Secretario Municipal



MUNICIPALIDAD DE DANLÍ

SECRETARIA MUNICIPAL DE DANLI
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS C.A.
Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638



CERTIFICACION

El Suscrito Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de Actas de Corporación Municipal, Tomo IV, año 2017-2024, **CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 05-2024**, se celebró sesión de Cabildo Abierto Consultivo, el día miércoles treinta (30) de octubre del año dos mil veinticuatro, a las **dos con treinta y cinco minutos de la tarde (2:35 p.m.)**, **presidida por el Alcalde Municipal Sr. Abraham Kafati Diaz, con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila** y de los Regidores Municipales: Ing. Melvin Matías Betanco Vargas, Lcda. Digna Ruth Zelaya Maradiaga, P.M. Elida María Calderón Matamoros, T.S. Kenia Raquel Zeron Rodríguez, Lic. Carlos Felipe Castillo Segura, Lic. Noé Mauricio Ramírez Rivera, presentes la Sociedad Civil Organizada del Municipio de Danlí y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: **1).- Comprobación del Quórum.-2).-Apertura de la Sesión.-3).- Invocación a Dios.-4).-Lectura Discusión y aprobación de la agenda.-5).-Lectura del Acuerdo Corporativo para la celebración del Cabildo Abierto Informativo – Consultivo.-6).- Palabras de Bienvenida por el Alcalde Municipal y Explicación del Objetivo de la Sesión.-7).-Tema: INFORME ECONOMICO Y DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DE LA COMISION MUNICIPA, ESPECIAL DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DEL MAIZ 2024-2025.-8).-Acuerdo.-9).-Cierre de la Sesión.-8).-ACUERDO: ACUERDO 001-2024: Visto el informe que antecede presentado por el presidente de la Comisión Municipal Especial del Festival Internacional del Maíz 2024-2025 **Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila**, del informe de actividades y económico de lo que fue el Festival Internacional del Maíz 2024-2025 y **CONSIDERANDO:** Que la Corporación Municipal en el artículo 25 de la Ley de municipalidades vigente establece que es el órgano deliberativo, electa por el pueblo y máxima autoridad dentro del término municipal, es por ello que el numeral 11) de la misma ley una de sus facultades es recibir, aprobar o improbar todo tipo de solicitudes, informes, estudios y demás que de acuerdo a la ley deben ser sometidos a su consideración.-**POR TANTO:** La Corporación Municipal en uso de la Facultades que la Ley le confiere, **ACUERDA: PRIMERO:** Tener por presentado el informe de las actividades del Festival Internacional del Maíz 2024-2025, por el presidente de la Comisión Municipal especial Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila.- **SEGUNDO:** Darse por enterados del informe que antecede y dejar plasmado el cuadro resumen FESTIMA 2024:**

Ingresos según estado de cuenta	Egresos 2024	Saldo periodo 2024
L. 1,186,420.00	L. 986,420.00	L. 200,000.00

Saldo Total en Cuenta FESTIMA: **L. 511,471.44.-9.-CIERRE DE LA SESION.-**No habiendo más que tratar, El Alcalde Municipal, cerró la sesión a las tres con diecinueve minutos de la tarde (3:19 p.m.) .-Firma y Sello: Sr. Abraham Kafati Diaz, Alcalde Municipal.- Firma y sello Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendida en la Ciudad de Danlí, a los cuatro (04) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).



Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla
Secretario Municipal